



HECHO ESENCIAL
SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.

Santiago, 14 de abril de 2025.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
At. Sra. Solange Berstein
Presente

Ref.: Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a lo previsto en la normativa aplicable de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, informo a usted en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el 31 de marzo de 2025, a las 11.00 horas. se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de abril de 2025 a las 11.00 horas en el domicilio social ubicado en Abadía N°274, Las Condes, Santiago, la cual tendrá por objeto someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Rendición de cuenta del Administrador.
2. Situación de la Compañía.
3. Pronunciarse respecto a la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.
4. Pronunciarse sobre la designación de los auditores externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio comercial 2025.
5. Demás materias propias de la junta ordinaria de accionistas.

Por no existir certeza de la asistencia del cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto, se cumplirá con las formalidades de convocatoria, esto es, tres citaciones publicadas en el Diario Financiero.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Administrador
SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.